

LLAMADO PARA PROVEER CARGOS DE MAESTROS DE EDUCACIÓN COMÚN EN LA GUARDERÍA ESCOLAR DE AEBU

Periodo de recepción de carpetas

Del 26/01/2012 al 10/02/2012 inclusive, en la oficina de Administración AEBU (Camacúa 575, segundo piso), en el horario de 11.00 a 18.00 horas.

BASES DEL LLAMADO

Requisitos

Título de maestro de educación común, expedido por ANEP-Codicen.

Tres años de experiencia en el área, debidamente certificada.

Méritos

A) FORMACIÓN:

- 1-Título de maestro en educación común.
- 2-Otros títulos relacionados con la docencia (universitarios, IPA, INET, etc.)
- 3-Cursos especiales relacionados con educación, de más de un trimestre.
- 4-Cursillos relacionados con la educación, de menos de un trimestre.
- 5-Participación en congresos, seminarios, jornadas específicas en educación.

B) ACTUACIÓN PROFESIONAL

- 1-Certificación de actividades docentes en diferentes instituciones públicas y privadas y de los logros obtenidos, con juicio de valor.
- 2-Otras actuaciones profesionales ligadas a educación (ponencias, publicaciones, etc.)

Integración del tribunal

Directora del Jardín y Guardería Escolar de AEBU; directora de RR. HH. de AEBU, e integrante de la Inspección de Primaria.

Del llamado

Se realizarán entrevistas a los postulantes a los efectos de complementar información con respecto a las certificaciones presentadas u otros datos que se estime pertinentes.

Los fallos del tribunal son inapelables.

Remuneración y condiciones de trabajo

Se pagará la cantidad de \$ 18.032,78 mensuales nominales, a los que se aplicarán los descuentos correspondientes a las contribuciones de la seguridad social ante Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y demás tributos que imponga la legislación vigente, por 110 horas mensuales de lunes a viernes (5 horas diarias, en horario a convenir).

Comienzo previsto de tareas: 27 de febrero de 2012.